



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS, COBIJAS Y LÁMINAS DE ZINC PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día veintinueve de julio de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, sita en el Km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, colonia Benito Juárez, C.P. 91070, de Xalapa, Veracruz, los **C.C. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **YOLANDA ORDUÑA ARROYO**, Directora Jurídica y Consultiva; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; **FAUSTO ADAN HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Coordinador de Área de Atención a Población en Condiciones de Emergencia y área solicitante; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación, con fundamento el artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y **REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Representante del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal; y con la finalidad de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2019** relativa a la **Adquisición de Colchonetas, Cobijas y Láminas de Zinc, para Beneficiar a las Personas Vulnerables en Situación de Emergencia.**

Este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual tiene por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria o de las mismas bases que pudieran generar confusión, cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte de aquellas.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la **Adquisición de Colchonetas, Cobijas y Láminas de Zinc, para Beneficiar a las Personas Vulnerables en Situación de Emergencia**, en las cantidades especificaciones y lugar establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) y ANEXO A de las bases. Con la finalidad de beneficiar a las Personas Vulnerables en Situación de Emergencia.

HECHOS

PRIMERO.- De conformidad con el numeral 2.5. del Calendario de etapas de la licitación de las bases, se lleva a cabo la junta de aclaraciones, misma en la que asistieron los licitantes **PGMEX, S.A. DE C.V. y PROMESA PROVEEDORA DE MATERIALES, S.A. DE C.V.**, los cuales no manifestaron ninguna pregunta.

SEGUNDO.- La convocante establece por parte del área de Atención a Población Vulnerable que en el renglón 3 relativa a la Lámina de zinc, deberán cotizar lamina ondulada y deberá presentar





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS, COBIJAS Y LÁMINAS DE ZINC PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

folletos en la entrega de muestras físicas. -----

GENERALES

Se informa a los licitantes que la presente acta circunstanciada pasa a formar parte de las bases de la presente licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que no considerar los cambios en las mismas en la presentación de sus proposiciones será motivo de desechamiento.-----

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, la omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido. Será responsabilidad de los licitantes que no asistan al acto de Junta de Aclaraciones, recabar el acta de dicha junta en la página WEB del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en la dirección electrónica:

http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/licitaciones_pro/-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

YOLANDA ORDUÑA ARROYO
Directora Jurídica y Consultiva

NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
Directora de Atención a Población Vulnerable y
área solicitante

SALVADOR SAENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios
Generales

JAVIER JOHNSON LIMA
Jefe del Departamento de Licitaciones

FAUSTO ADAN HERNÁNDEZ LÓPEZ
Coordinador de Área de Atención a Población
en Condiciones de Emergencia y área solicitante





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS, COBIJAS Y LÁMINAS DE ZINC PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Representante del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal

PARTICIPANTES:

**PROMESA PROVEEDORA DE
MATERIALES, S.A. DE C.V.**

ARTURO MIRANDA LICKÓN

PGMEX, S.A. DE C.V.

VICTOR HERNÁNDEZ BASURTO

